



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00141935- -UNC-ME#FCQ - Designación int. Lic. Rodriguez Ristau

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. en Biotec. Eugenia RODRIGUEZ RISTAU, en un cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 15;

Que la Lic. En Biotecnología Eugenia RODRIGUEZ RISTAU reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, y cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Lic. en Biotecnología Eugenia RODRIGUEZ RISTAU (Legajo N° 58.878), en un cargo de Profesora Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-03-2025, por la vía de la excepción y hasta el 31-07-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: La Lic. Rodríguez Ristau, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CM.mdg